



## **MUNICIPALIDAD DE SAN MANUEL**

SAN MANUEL, CORTES, HONDURAS, C.A. Tels: 2650-1020 • 2650-1287



### **PROCEDIMIENTO**

- El interesado se presenta al departamento de secretaria Municipal y solicita los requisitos.
- Presenta solicitud ante la Secretaria Municipal dirigida a la Corporación Municipal en legal y debida forma conteniendo los requisitos y dejando fijada la fecha para la celebracion.
- Celebrado el acto el cual estara cargo de la secretaria Municipal y el alcalde municipal o en su efecto otro miembro corporativo nombrado por el alcalde, y como ultimo procedimiento se remite al Registro nacional de las Personas (RNP) para su debida inscripcion.

  
Virna Suyapa Moya Mejía  
Secretaria Municipal

